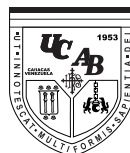


PRÓLOGO DE  
MANUEL-CARLOS PALOMEQUE LÓPEZ

**DERECHOS  
FUNDAMENTALES  
del TRABAJADOR  
y LIBERTAD  
de EMPRESA**

Universidad Católica  
Andrés Bello  
Caracas, 2014



WILFREDO SANGUINETI RAYMOND | CÉSAR AUGUSTO CARBALLO MENA

PENDIENTE

Universidad Católica Andrés Bello  
Montalbán - La Vega / Caracas  
Apartado 20.332

Diseño y Producción: *Publicaciones UCAB*  
Diagramación: *Isabel Valdivieso*  
Diseño de carátula: *Isabel Valdivieso*  
Corrección: *Publicaciones UCAB*  
Impresión: *Impresos Miniprés C.A.*

© Universidad Católica Andrés Bello  
Primera edición, 2014  
Depósito legal: PENDENTE  
ISBN: 978-980-244-PENDIENTE

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de reproducción de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

# ÍNDICE

## PRÓLOGO

MANUEL CARLOS PALOMEQUE LÓPEZ .....	5
-------------------------------------	---

## CAPÍTULO I

### LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR COMO CATEGORÍA JURÍDICA CÉSAR AUGUSTO CARBALLO MENA

I. Preliminar.....	15
II. Noción de fundamentalidad.....	15
III. Derechos fundamentales y derechos humanos.....	19
IV. Atributos de la fundamentalidad.....	24
V. Eficacia de los derechos fundamentales.....	27
VI. Notas sobre el proceso de constitucionalización del Derecho del trabajo .....	29
VII. Derechos fundamentales del trabajador: especificidad e inespecificidad .....	33
VIII. Derechos fundamentales como límites del poder patronal.....	36
IX. Deber patronal de tutela de los derechos fundamentales.....	43
X. A manera de conclusión .....	44

CAPÍTULO II  
DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR Y  
LIBERTAD DE EMPRESA: EL JUICIO DE PONDERACIÓN  
WILFREDO SANGUINETI RAYMOND

I. Un salto cualitativo en la construcción del moderno Derecho del Trabajo: la tutela del trabajador en tanto persona y no solo contratante.....	49
II. ¿Cómo aplicar los derechos de la persona en el ámbito de las relaciones de trabajo? Un problema, a pesar de todo, no resuelto.....	52
III. Profundizando en las razones del entrapamiento .....	53
IV. La progresiva construcción de una respuesta para una cuestión capital .....	58
V. La “marcha triunfal” del test de proporcionalidad y su incompleta aplicación en el ámbito laboral.....	62
VI. ¿Cómo llevar a cabo la difícil tarea de ponderar en el seno de la relación de trabajo? .....	67
VII. Unos matizados, pero finalmente positivos, resultados.....	79

APÉNDICE  
DE JURISPRUDENCIA COMPARADA

Argentina.....	81
Chile.....	87
Colombia.....	95
España .....	101
Perú .....	117
Uruguay.....	123
Venezuela.....	133